



Universidad Nacional de Salta



**Facultad de Ciencias Económicas
Jurídicas y Sociales
Dirección de Despacho,
Consejo Directivo y Ceremonial**

Salta, 21 de noviembre de 2024

RES. DECECO N° 1209/24

Expte. N° 143/2024 – ECO –UNSa

VISTO:

La nota elevada oportunamente por el Sr. Director de la Biblioteca “Prof. Eusebio Cleto del Rey” Bibl. Diego Oscar Palavecino, mediante la cual solicita se declare **Interés Académico** la Exposición Itinerante denominada **“La Profesión del Contador Público a través del Tiempo”**, realizada durante los meses de octubre y noviembre en las instalaciones de la mencionada Biblioteca y,

CONSIDERANDO:

Que, la disertación de la citada actividad está a cargo del Cr. Hugo Rubén Ángel con colaboración de todo el personal de Biblioteca.

Que, el Cr. Ángel tiene en la actualidad una colección importante de objetos personales relacionados a su trayectoria profesional de Contador Público y también en su carrera Docente de nuestra Facultad.

Que, el Cr. Ángel desea compartir éstos objetos con la Comunidad Universitaria y particularmente con la nueva generación de alumnos de Ciencias Económicas.

Que, los objetivos del mencionado evento son:

- Exhibir a toda la comunidad universitaria la historia de los billetes en Argentina
- Exposición de antiguos libros contables y de registraciones.
- Lucir las máquinas de escribir, calculadoras y demás artefactos que se utilizaban en la Profesión Contable.
- Exhibición de libros que se utilizaban para el cursado de la Carrera.

POR ELLO:

En uso de las atribuciones que le son propias,

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS,
JURÍDICAS Y SOCIALES
RESUELVE:**

Artículo 1°.- Declarar de **Interés Académico** a la Exposición Itinerante denominada **“La Profesión del Contador Público a través del Tiempo”**, realizada durante los meses de octubre y noviembre en el ámbito de la Biblioteca “Eusebio Cleto del Rey” de esta Casa de Altos Estudios.

Artículo 2°.- Hágase saber a los interesados, publíquese, regístrese y archívese.

Aig/rer

Cra. María Rosa Panza de Miller
Secretaría de As. Académicos
Fac. Cs. Econ. Jur. y Soc.- UNSa



Mg. ANGÉLICA ELVIRA ASTORGA
VICE DEGANA
Fac. de Cs. Econ. Jur. y Soc.- UNSa